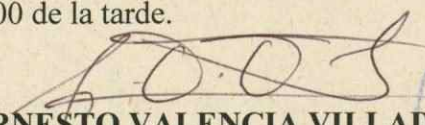


CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION EN LISTA No.026.- Se deja expresa constancia que hoy primero (01) de Octubre de dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 de la mañana se fijó en la cartelera de la Secretaría del Despacho, en lugar público y acostumbrado, el aviso con las especificaciones contenidas en el artículo 110 del Código General del Proceso, para correr traslado por el término de tres (3) días, a las partes del recurso de **REPOSICIÓN** interpuesto por la apoderada judicial de la cesionaria CISA S.A. de la subrogatorio FNG contra el auto No.1500 del 14 de septiembre de 2021 que decide no acceder a la cesión solicitada.

Para los fines legales pertinentes, se deja constancia que a partir de las 8:00 de la mañana, del cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021), empieza a correr el traslado a la parte demandante del término de tres (03) días hábiles, término que vence el día seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las 4:00 de la tarde.


ERNESTO VALENCIA VILLADA
Secretario

